

La discusión y el debate político: encuadres interpretativos y concepción de la democracia¹.

Rosario Sánchez Vilela
Universidad Católica del Uruguay
rsanchezvilela@gmail.com

El propósito de esta comunicación es presentar un modelo de análisis que surge del cruce disciplinar de ciencia política y comunicación y que ha partido de un supuesto: el modo como pensamos la democracia define su calidad, aún más, lo que se dice de la política la constituye. ¿Qué relatos de la política informan o ambientan nuestra manera de pensarla? ¿Cuáles son los que adquieren mayor visibilidad en la esfera pública? ¿Prevalecen aquellos que alientan una democracia deliberativa o los que se inclinan a una mirada competitiva? Esta contribución se propone identificar aquellos relatos y discursos que adquieren jerarquía de visibilidad en los medios de comunicación, conocer su repertorio semántico en tanto el mismo permite apreciar los recursos más eficaces con los que se piensa y narra la democracia. El objeto de estudio encuentra su anclaje en tres tipos de discurso: el discurso político, el discurso periodístico y el discurso experto.

La reconstrucción en la teoría política de la concepción deliberativa y competitiva de la democracia, proporciona un mapa conceptual a partir del cual se definen cuatro dimensiones de análisis y sus correspondientes indicadores discursivos: la discusión, el disenso, la acción política y sus actores, el modo en que cada uno de ellos se construye a sí mismo y construye al otro en el discurso. Esta ponencia se concentrará en cómo se representan la discusión, la discrepancia y la crítica en distintos textos mediáticos.

Palabras clave: concepción de la democracia, espacio público mediático, encuadres interpretativos

¹ Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué ciencia política para qué democracia?”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10 de octubre de 2014)

Introducción

El propósito de esta comunicación es presentar un modelo de análisis que surge del cruce disciplinar de ciencia política y comunicación y que ha partido de un supuesto central: el modo como pensamos la democracia define su calidad, aún más, lo que se dice de la política la constituye.

¿Qué relatos de la política informan o ambientan hoy nuestra manera de pensarla? ¿Cuáles son los que adquieren mayor visibilidad en la esfera pública? ¿Prevalecen aquellos que alientan una democracia deliberativa o los que se inclinan a una mirada competitiva? Estas fueron algunas de las preguntas que guiaron mi trabajo. La constatación del papel relevante de los medios de comunicación en la configuración de la visibilidad en el *nuevo espacio público*² me llevó a tomar a los textos mediáticos como campo de trabajo para estudiar los significados inscriptos en las distintas formas de habla sobre la democracia. Ello también se sustentó en la idea de que los esquemas interpretativos, los recursos cognitivos con los que opera una sociedad, constitutivos de un ambiente semántico desde el que se comprende la democracia, pueden estudiarse en los textos mediáticos: ellos guardan una relación de circularidad con la sociedad en la que se producen, a la vez que integran los procesos de naturalización de sentido. Esta contribución se propone identificar aquellos relatos y discursos que adquieren jerarquía de visibilidad en los medios de comunicación, conocer su repertorio semántico en tanto el mismo permite apreciar los recursos más eficaces con los que se piensa y narra la democracia. El objeto de estudio encuentra su anclaje en tres tipos de discurso: el discurso político, el discurso periodístico y el discurso experto.

La reconstrucción en la teoría política de la concepción deliberativa y competitiva de la democracia, proporciona un mapa conceptual a partir del cual se definen cuatro dimensiones de análisis y sus correspondientes indicadores discursivos: la discusión, el disenso, la acción política y sus actores, el modo en que cada uno de ellos se construye a sí mismo y construye al otro en el discurso. Esta ponencia se concentrará en cómo se representan la discusión, particularmente el debate político, en

² Ferry, Jean-Marc, et al., *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.

textos mediáticos de distintos medios y géneros correspondientes al relevamiento de medios realizado durante las elecciones de 2009³.

La perspectiva teórico-metodológica⁴

Dos concepciones de la política democrática se ponen en juego aquí para estudiar sus narrativas mediáticas: la política adversativa y la política deliberativa. Vale la pena avanzar aquí alguna explicitación de estas concepciones a los efectos de ganar claridad en la presentación del objeto de investigación y de su construcción.

En la democracia competitiva la política se concibe como lucha por el poder. La acción política es fundamentalmente teleológica, regida por una racionalidad instrumental. En esta dirección la política competitiva estimula el despliegue de habilidades estratégicas tendientes a la maximización de los beneficios propios y a la derrota del adversario, a menudo construido como enemigo. Con escasas exigencias de erogación argumental, en el intercambio discursivo de la democracia competitiva las partes tienden a impugnar sus pretensiones y manifiestan una magra disposición a la escucha del otro y a considerarlo portador de razones relevantes para todos. Las metáforas bélicas, de juego y de mercado son expresivas de esta concepción.

Desde esta perspectiva de la democracia, la competencia derivaría en efectos virtuosos. Vale decir, las reglas y garantías de la competencia permitirían la expresión de intereses plurales, la identificación clara de un genuino orden de preferencias, así como el esclarecimiento de las diferencias en aquellos asuntos públicos que son objeto de controversia. La competencia constituye entonces condición necesaria para la

³ Es necesario aclarar que este artículo es un recorte temático que se inscribe en una investigación mayor que trabajó en la construcción de un archivo a partir de un relevamiento de medios en dos cortes temporales: uno correspondiente a un año interelectoral, 15 de agosto a 15 de noviembre de 2007; el otro ubicado en un año electoral, mayo y junio de 2009 (período previo a las elecciones internas) y setiembre-octubre de 2009 (período previo a la primera vuelta de las elecciones nacionales). El relevamiento se hizo sobre la siguiente selección de medios: Prensa: *El País*, *La República*, *Brecha*, *Búsqueda*. Televisión: Telenoticieros centrales de los cuatro canales de televisión abierta (4, 5, 10 y 12). Radio: *El Espectador* (*En perspectiva*), *Sarandí* (*Diario Sarandí*). El total de textos relevados durante 2007 fue de 3928, y en 2009, entre elecciones internas y primera vuelta, fueron 7432. Se relevó, además, una selección de programas periodísticos de televisión en ambos períodos. De esta forma se amplió la base de textos para el análisis de los relatos con la incorporación de un género que permite un desarrollo discursivo menos centrado en la noticia y más propicio a la expresión de perspectivas distintas. Los programas periodísticos relevados fueron *Código País*, *Poder ciudadano*, *Las sed y el agua*, *Sonia entrevista*, *Dicho y hecho* y *Uruguay decide*.

⁴ Se plantea aquí una breve síntesis. Un desarrollo más amplio del modelo de análisis así como de distintas dimensiones de la investigación, puede encontrarse en Rosario Sánchez Vilela, *¿Cómo hablamos de la democracia? Narrativas mediáticas de la política en el Uruguay*, UCU, Montevideo, 2014. <http://www.amazon.com/¿Cómo-hablamos-democracia-Narrativas-mediáticas-ebook/dp/B00MQ9HS58>

democracia. La igualdad de voto y la libertad de elección, el establecimiento de garantías constitucionales que regulen la competencia y propicien estructuras representativas y balance de poderes son los sustentos de la democracia adversativa. Las decisiones se toman de manera agregativa, por regla de mayoría o negociaciones generalmente mediadas por el cálculo estratégico.

En la democracia deliberativa las decisiones colectivas son fruto de la discusión antes que de procedimientos de agregación de voluntades, aunque finalmente pueda o deba recurrirse a ellos. La política deliberativa es fundamentalmente relacional, exige el intercambio de razones por parte de los actores, de tal forma que se pongan de manifiesto públicamente las justificaciones de sus puntos de vista. Se rige por una racionalidad orientada al entendimiento y al escrutinio de la mayor cantidad de información y amplitud de voces, de manera que su resultado propicie la mejor comprensión de los asuntos que se tienen entre manos. En esta perspectiva, se desestimula la acción estratégica fundada en el objetivo de lograr el triunfo de unos intereses sobre otros. El marco deliberativo supone ciudadanos que se tratan como iguales, no porque todos los intereses, sean ellos cuales fueren, tengan el mismo valor, sino porque se ofrecen razones que pueden ser consideradas por todos como tales, aunque no necesariamente sean compartidas. Se descartan los discursos autoafirmativos que se cierran a considerar la perspectiva del otro o que recurran a argumentos *ad hominem*. En otros términos, supone el ejercicio de civilidad por el que cada quien está dispuesto a revisar su punto de vista a la luz de los argumentos del otro, al que se reconoce portador de razones válidas y pasibles de enriquecer el juicio público para decidir un curso de acción.

En la democracia adversativa, aunque no exige ciudadanos ni políticos virtuosos, la competencia política funcionaría como un «selector ciego»: en la amplitud de la oferta, la racionalidad de los electores produciría una suerte de depuración, fruto de una lógica análoga a la del funcionamiento del mercado, con un efecto positivo sobre el resultado final.⁵ Por otra parte, tendría un efecto maximizador del bienestar social por

⁵ Las perspectivas ancladas en la teoría económica de la democracia postulan que la democracia y el mercado son análogos en cuanto a funcionamiento y reglas. Las teorías derivadas del enfoque economicista explican el comportamiento del votante en analogía con el del consumidor: opera en el mercado buscando la mayor utilidad para satisfacer sus preferencias y al hacerlo selecciona a quienes cumplen mejor con ese propósito. La expresión «selector ciego» es utilizada por Félix Ovejero Lucas para describir este fenómeno en diferentes textos, entre ellos: Félix Ovejero Lucas, «Modelos de democracia y

cuanto, para permanecer en el poder, los agentes políticos tendrían que satisfacer la mayor cantidad de preferencias e intereses de los votantes. En última instancia, la competencia derivaría en los resultados óptimos posibles. En la democracia deliberativa, en cambio, adquiere menos centralidad la satisfacción de preferencias, mientras que se enfatizan las posibilidades participativas (la más amplia inclusión de voces en condiciones iguales de manifestar sus justificaciones en términos de razonabilidad) y transformativas (actitud de escucha y de inclusión de la perspectiva del otro por la cual las preferencias son pasibles de transformación).⁶

El recorrido por la teoría política proporcionó un mapa conceptual caracterizador de las concepciones deliberativa y adversativa de la democracia a partir del cual se definieron cuatro dimensiones de análisis: la discusión, el disenso, la acción política y sus actores, el otro.

La *discusión* es quizás la dimensión más relevante, en tanto su conceptualización diversa en una y otra teoría de la democracia constituye el componente nodal para la distinción de los dos relatos de la política en los textos mediáticos. Como ya se dijo, mientras que en la democracia deliberativa la discusión tiene valor en sí misma como procedimiento para la toma de decisiones, en la democracia competitiva es concebida como instrumento en la pugna por el voto y medio para obtener la derrota del contrincante, constituido en destinatario de acciones estratégicas más que en interlocutor en un intercambio de justificaciones. A partir de esta diferencia central, el disenso y el conflicto adquieren entonces significaciones distintas en cada una de estas tradiciones teóricas. El *disenso* en la política competitiva es manifestación de intereses encontrados que expresarán su fuerza en la cantidad de votos, mientras que en la deliberación, además de expresar la pluralidad de perspectivas e intereses

economía de la virtud», en J. Rubio Curiacedo, J. M. Rosales y M. Toscazo (comps.), *Retos pendientes en ética y política*, Trotta, Madrid, 2002; Félix Ovejero Lucas, *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*, Katz, Madrid, 2008.

⁶ La caracterización de una y otra concepción de la democracia ha sido reconstruida a partir autores de diversa orientación. Las perspectivas han sido definidas y contrastadas a partir de Max Weber, *El político y el científico*, Alianza, Madrid, 1972; J. A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, tomo II, Folio, Barcelona, 1996; Jürgen Habermas, «Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa», *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Iquique, 2005, y también *Facticidad y validez*, Trotta, Valladolid, 1998; Hannah Arendt, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993; Jon Elster (comp.), *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, 2001; Javier Gallardo, «Elogio modesto a la deliberación política», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, núm. 18, enero-diciembre 2009, y «Diálogo en la República», *Polis*, volumen I, núm. I, 2005; Ovejero Lucas, *Incluso un pueblo de demonios...*, o. cit.

imprescindible en la política democrática, su resolución exige la exhibición pública de razones. Si bien el consenso tiene una alta valoración en la política deliberativa, ella admite la confrontación agonal en el intercambio de justificaciones que permita el escrutinio ciudadano de los argumentos. Incluso, aunque finalmente se recurra a la votación, la deliberación habrá permitido la identificación clara de las diferencias y el examen amplio de informaciones.

A partir de los insumos conceptuales provenientes de la teoría política se definieron los indicadores discursivos para la identificación de los dos relatos en los textos mediáticos. Por indicadores discursivos se entiende aquí el conjunto de campos semánticos ligados a cada una de estas cuatro categorías de análisis, correspondientes a una concepción adversativa o deliberativa. Su elaboración fue fruto de un proceso de ida y vuelta entre la observación del campo y la teoría política, para ponerlos luego en juego en el análisis de las narrativas mediáticas de la política.

La comprensión del ambiente semántico que se organiza en torno a la política me ha llevado a recurrir al estudio del *framing* en los textos mediáticos. La perspectiva del *frame analysis* aporta una mirada sobre los mecanismos mediante los que adquiere sentido en la interacción cotidiana una franja de la vida (*strip of life*). Si bien Goffman refiere a la definición de situaciones en encuentros de pequeña escala, su enfoque permite acceder a los recursos cognitivos con los que se opera en una comunidad:

Mi objetivo es intentar aislar algunos de los marcos de referencia disponibles en nuestra sociedad que son básicos para la comprensión y la explicación del sentido de los acontecimientos, así como analizar los riesgos especiales a que están sujetos esos marcos de referencia.⁷

Con el trasfondo teórico del *frame analysis* como forma de entender la organización de la experiencia de la política (la específica *strip of life* que aquí interesa), la identificación de los esquemas interpretativos y de las jerarquizaciones semánticas en los textos mediáticos me permitirá indagar en el entramado de significados, las redes semánticas que circulan en nuestro sentido común de lo político: “the framing approach

⁷ Goffman, Erving, *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2006, pág. 10.

helps further point to a body of questions that organize our thinking”,⁸ señala Reese. Como si fuera la punta de un iceberg, el estudio de los textos mediáticos revela una semántica colectiva, no necesariamente uniforme, pero disponible en nuestra operación interpretativa cotidiana respecto al objeto discursivo “política”.

En un intento por despejar las dificultades del enfoque del *framing*, William A. Gamson afirma: “The frames are a property of texts and the analyst is attempting to identify a coherence and infrastructure that is contained in texts”.⁹ En este sentido, las herramientas provenientes del análisis del discurso y de las narrativas son instrumentos adecuados para el propósito que he formulado. El análisis de las macroestructuras semánticas de los textos y sus discursos, el estudio de sus estructuras esquemáticas y de su configuración narrativa en distintos géneros mediáticos permitirá identificar los esquemas interpretativos subyacentes o explícitos con los que se comprende y concibe la política democrática.

La discusión política en un año electoral

Como se ha dicho, el modo como se concibe la discusión difiere si se inscribe en una perspectiva competitiva o adversativa de la democracia. En tiempos electorales, una de las modalidades de la discusión política más relevantes es la del debate.

Si bien un año electoral supone la competencia necesaria y deseable para la democracia, ello no implica la exclusión de una concepción deliberativa de la democracia que no solo admite, sino que reivindica una dimensión agonial. La competencia con deliberación exigiría la exhibición abundante de razones y argumentos respecto a los asuntos de interés público. El análisis de los textos correspondientes al relevamiento de medios de 2009 puso de manifiesto el predominio de una concepción adversativa en la que están ausentes, incluso, aquellos componentes deliberativos que serían propios de la competencia democrática, por ejemplo, el debate entre los candidatos confrontando perspectivas diversas sobre los problemas del país.

El debate como tema

El debate político entre primeros candidatos a cargos electivos en los medios de comunicación resurge insistentemente; se debate sobre el debate aunque su presencia es

⁸ Reese, Stephen D. et Alt, *Framing Public Life. Perspectives on media and our understanding of the social world*, Routledge, Nueva York, 2001, pág. 28.

⁹ W. A. Gamson, “Foreword”, en Reese, Gandy y Grant, o. cit., pág. X

escasa.¹⁰ En sí mismo, el debate constituye un elemento central de la democracia deliberativa, por lo tanto su aceptación o rechazo podría suponer una adscripción al relato deliberativo o al competitivo. Sin embargo, ello no es suficiente para identificar la adscripción: para configurarla es necesario tener en cuenta cuál es la concepción de debate que exhiben los discursos de los distintos actores (políticos, periodistas, expertos).

El debate en campaña electoral combina tanto componentes de la democracia deliberativa como de la competitiva. No estoy afirmando aquí la adscripción a una democracia deliberativa o competitiva de un líder político por el hecho de aceptar o rechazar la concurrencia a un debate, sino que mi propósito es indagar cuáles son las significaciones que se hacen públicas respecto a la instancia *debate* en los medios de comunicación, cuáles son los esquemas interpretativos que se aplican para su valoración. Con ese propósito seleccioné unidades textuales correspondientes a distintos medios y que manifiestan el discurso periodístico, el político y el experto, para dar cuenta del repertorio semántico de mayor visibilidad, por lo tanto más disponible, para interpretar el debate político.¹¹

Tomemos las declaraciones de Danilo Astori o de Luis Alberto Lacalle sobre el debate entre candidatos durante las internas partidarias de 2009 en dos notas que integraron el *corpus* de esta investigación y en las que se evidencia una concepción coincidente.¹² En ambos casos se establece una distinción entre lo intrapartidario y lo interpartidario y desde esta contraposición se pone de manifiesto una interpretación estratégica del debate.

Frente a la pregunta “¿Se podría dar un debate con Mujica?”, Astori responde:

“No, creo que los debates tienen que ser entre los candidatos a la presidencia después de que el pueblo establezca sus preferencias en cada partido, así ya lo planteé desde el año pasado, lo recordarán. Ahora, en el seno de cada partido hay que tratar de lograr la preferencia de los votantes en cada colectividad política y luego de definidos los candidatos a la presidencia, creo que debería haber debate”.¹³

¹⁰ El último debate entre candidatos con posibilidades de alcanzar la presidencia fue el de Sanguinetti-Vázquez en 1994. En las últimas elecciones (2009) se produjo un único debate entre candidatos a la presidencia P. Mieres-P. Bordaberry- Raúl Rodríguez, el 6 de setiembre, Montecarlo, Canal 4.

¹¹ Utilizaré seis artículos de prensa, dos textos televisivos y uno radial.

¹² La República, 8 de mayo 2009; Búsqueda, 14 de mayo 2009, págs. 4, 5 y 44.

¹³ La República, 8 de mayo 2009.

Frente a la pregunta “¿Por qué se negó a debatir públicamente con su competidor en la interna?”, Lacalle responde:

“Desde que se puso en funcionamiento este régimen electoral en 1999, he sostenido que las elecciones internas son distintas a las nacionales y que no estoy de acuerdo con que se debata en la interna partidaria. Creo además, que en el Partido Nacional ya hay suficientes elementos como para preferir a uno u otro candidato. Sí reclamaré que se debata después del 28 de junio, porque esa será una elección de confrontación. Esta es solo de preferencia”.¹⁴

El término “preferencia” se aplica a la definición intrapartidaria y no a la conformación del voto en las elecciones nacionales. El debate no parece ser comprendido aquí como una instancia que, mediante la exposición de razones y argumentos, permita definir las diferencias e identidades y propiciar de esa manera la formación de las preferencias del elector en el interior de un partido político. La asociación semántica *deliberación-debate-formación de preferencias* no se establece en estos discursos políticos y tampoco en el discurso periodístico,¹⁵ sino que el debate queda circunscripto a sus posibilidades disputativas. La metáfora del juego expresa esta dirección semántica: “<Esto no es un juego de ajedrez, esto es rugby, no es para flojos. Tengo las canillas bastante marcadas, pero siempre mantuve serenidad>, sostuvo Lacalle”.¹⁶

La desestimación del debate en las internas y su validación cuando es entre candidatos a la presidencia, supone una concepción del debate asociada exclusivamente a una finalidad estratégica: vencer al partido contrincante en las elecciones nacionales. El debate en la interna partidaria se percibe como amenaza a la unidad del partido (lo que es evidentemente posible); se lo piensa en función de la estrategia electoral

¹⁴ Búsqueda, 14 de mayo 2009, págs. 4, 5 y 44.

¹⁵ Vale la pena señalar que en ambas notas los titulares y las preguntas del periodista priorizan las dimensiones estratégicas y disputativas. En la nota de La República el titular es “Astori: <Solo pienso en ganar>” y las preguntas refieren a la estrategia para revertir encuestas; en la nota de Búsqueda el titular es “Lacalle advierte que si lo llevan a discutir sobre el pasado tendrá que recurrir a los “hechos” condenables que protagonizaron sus rivales”, de las dieciocho preguntas de la entrevista, diez refieren a la confrontación con los adversarios en términos de ataque-respuesta y aquellos tramos de exposición de ideas y argumentos se pasan a la continuación del reportaje, hacia el final del semanario, bajo la repetición del mismo titular.

¹⁶ El programa radial En Perspectiva, reproduce estas declaraciones en emisión del 8 de mayo de 2009.

partidaria y no en sus posibilidades esclarecedoras de posiciones diferentes al servicio de un escrutinio ciudadano.

Estas significaciones corresponden a una semantización jerarquizada en la visibilidad mediática, incluso cuando algún actor político reclama el debate. Así, una nota del diario *El País* del 4 de mayo titula “Larrañaga **reta** a Lacalle y **tensa** la interna blanca”¹⁷ El encuadre dirige la interpretación hacia la disputa, aunque en letra de menor tamaño, una cita de Larrañaga parezca apuntar en otra dirección: “Decir lo distintos que somos no afecta la unidad”. En el interior de la nota se contrastan dos posiciones respecto al debate en las internas. Larrañaga admite la dimensión agonal de la deliberación:

“La unidad del Partido, si no hay discusión de ideas, es como la paz de los sepulcros”, subrayó. Durante los actos de la gira que realizó durante todo el fin de semana por Paysandú, Flores y Durazno, Larrañaga insistió en la necesidad de “confrontar proyectos distintos, porque somos nacionalistas, pero no somos todos lo mismo”, agregando que “esto es una elección interna, y no estamos jugando a hacer croché”.

La perspectiva de Lacalle que se incluye en la nota no le atribuye al debate público la función de formación de preferencias:

“no conviene ni corresponde debatir” porque lo que discute el Partido Nacional es “una preferencia entre compañeros que tenemos muchísimas cosas en común”. Lacalle cree que los elementos de juicio para elegir entre él y Larrañaga “son suficientes” y no agrega nada un debate público.”

El enfoque competitivo reducido a posicionamientos persiste también en proyección hacia las campañas de primera y segunda vuelta: “[...] el que pide debates es porque va segundo”.¹⁸ La semantización del debate vaciado casi por completo de componentes deliberativos, despojado de la exigencia de erogaciones argumentativas en un intercambio dialogal que persiga una amplia circulación de informaciones y perspectivas, quizás explique que durante las elecciones internas las conversaciones en torno a la realización o no de debates se planteara casi siempre respecto a los competidores en las elecciones nacionales y no para las internas partidarias. Dos textos

¹⁷ La negrita es mía.

¹⁸ E. Fernández Huidobro, *La República*, 4/09/09.

que corresponden a un mismo momento de la campaña electoral pero a diferentes medios y géneros ilustran la sinergia entre el discurso periodístico y el político en la visibilidad de una narrativa competitiva: me referiré a la nota de *La República* “Mujica: debates “para jetear, no”¹⁹ y la de *Telemundo*²⁰ sobre el mismo tema.

En la nota de *La República* la crónica de las declaraciones del entonces precandidato José Mujica plantea dos conceptualizaciones distintas del debate:

a) vincula la instancia de debate con razones estratégicas:

“El precandidato frenteamplista opina que los precandidatos blancos, Lacalle y Jorge Larrañaga, lo desafían a debatir porque las encuestas les son desfavorables y necesitan notoriedad en los medios de comunicación”

las propuestas de debate son “manotazos de ahogado”

b) vincula al debate con la deliberación de asuntos de interés público y la búsqueda de una construcción colectiva:

“acuerdos nacionales con todos los partidos”

“Necesitamos un rumbo estratégico que nos dé sentido como Nación para que todas las cosas, desde la Universidad hasta las relaciones internacionales, se puedan enfocar para mejorar la capacitación de nuestros jóvenes del futuro, esa mayoría de niños que hoy está naciendo en los barrios pobres. Si Lacalle quiere debatir, que sea de estos temas”

La nota se apoya en la transcripción directa del discurso político. En (a) Mujica interpreta la solicitud de debate por parte del Partido Nacional desde una concepción estratégica: quien pide debatir lo hace porque “le va mal” en las encuestas. Esta dimensión semántica se sustenta a través de expresiones en estilo directo, pero sobre todo a través del estilo indirecto y del conector discursivo que expresa una relación causal: “lo desafían a debatir **porque** las encuestas...” En esta dirección se activan dimensiones semánticas relativas a la lucha: el precandidato del Frente Amplio es “atacado” e “instigado” al debate.

¹⁹ La República, 15 de junio 2009, pág. 6. Género: Crónica. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político. La nota refiere a declaraciones recogidas con motivo de un acto en el Club Albatros.

²⁰ Telemundo, Canal 12, 15 de junio de 2009. Género: telenoticiario. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.

En contraste, se formula la concepción (b) en la que se ubica a Mujica próximo a una visión de rechazo a lo acotadamente estratégico. Al mismo tiempo, se introduce un matiz en la construcción del *otro* que formula este discurso político: “El pueblo blanco y colorado está lleno de compañeros rezagados que deberían estar en nuestras filas”. *El otro* no es portador de una perspectiva merecedora de escucha en la cooperación discursiva y en la definición de un curso de acción común, sino que es alguien que no está en la misma línea de partida, “rezagado”, es alguien a quien hay que “convertir” y disolver en el colectivo.

En el texto televisivo de *Telemundo*²¹ referido al mismo tema el relato competitivo se exagera tanto en el discurso periodístico como en el político. En el discurso periodístico la introducción del tema del debate se hace desde una lógica competitiva y espectacular que lo asimila a un deporte y a sus hinchas:

“Las personas que **gustan de** la política **se mueren por** ver un debate entre usted y Lacalle, si ambos ganan las internas. ¿Cómo va a ser eso? ¿cómo va a **especular**?”²²

El discurso político se incorpora a la nota a través del estilo directo. En él las dimensiones semánticas ligadas al vocablo “debate” configuran un relato adversativo de la política, esta vez sin fisuras:

“Yo voy hacer debate si me conviene y cuando me convenga”.

”[...] si le voy ganando por varios cuerpos, anda a debatir con tu abuela, ta!”.

El debate es considerado en relación al posicionamiento en la competencia, a las posibilidades de ganar o perder. Esta lógica de cálculo estratégico, ciertamente imprescindible en una campaña electoral, se refuerza con otras expresiones del líder político por las que conecta al debate con la lógica comercial de captura de audiencia o con la importación de un formato televisivo:

“Es una pastilla que se comen ustedes de ver a los gringos que hacen plata con la televisión y todo lo demás.”

En suma, la dimensión semántica del debate como intercambio dialogal de argumentos a través del cual se exploran los puntos de vista para una más amplia valoración de las mejores razones sobre asuntos que afectan al interés público, apenas asoma en las narrativas mediáticas de la política. La importancia de la dimensión

²¹ Programa: Telemundo, 15/06/09. Medio: Canal 12. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.

²² Pregunta el periodista. Ídem. La negrita es mía.

pública que ello adquiere a través de la televisión tampoco se señala. En cambio, se exagera la presencia de las dimensiones semánticas de juego estratégico, medido siempre en relación al posible resultado electoral. El ciudadano no es considerado en su derecho a observar la capacidad de argumentar y confrontar perspectivas de los candidatos para tener por esa vía otros elementos con los que conformar su decisión. El discurso mediático rara vez interpreta el fracaso periodístico en la procura del debate apoyado en argumentos que aludan al derecho al esclarecimiento ciudadano, a su búsqueda compartida de razones para elaborar sus preferencias.

Debate y discurso experto

El caso al que me referiré aquí no corresponde a los períodos de relevamiento definidos para esta investigación, pero considero pertinente incluirlo porque fue una instancia específica sobre el debate en campañas electorales con exposición mediática de discurso experto. Se trata de la emisión de una mesa redonda en el programa *En Perspectiva en movimiento* del 7 de mayo de 2008. El espacio de realización es la Facultad de Ciencias Sociales de Udelar, la mesa es organizada por la Asociación de Ciencia Política y los participantes son “cuatro especialistas en estos asuntos, dos de ellos provenientes de la academia y los otros dos expertos en la práctica de las campañas...”²³ Todo ello constituye una situación comunicativa en la que se enfatiza el discurso experto, aunque persiste el encuadre del discurso periodístico y específicamente de un género. Si bien no se trata de *La Tertulia* clásica del programa *En Perspectiva*, mantiene alguno de sus rasgos: la hora de emisión, dos de los participantes son integrantes habituales del espacio radial, el periodista cumple las mismas funciones y explicita que se procurará un régimen “lo más parecido a una tertulia”.²⁴

Desde el discurso periodístico se encuadra el tema vinculando el debate con la calidad de la democracia: “Dentro y fuera de nuestro país, tanto políticos como ciudadanos, periodistas y analistas tienden a coincidir en que la salud de la democracia tiene mucho que ver con las características del debate público. Cuando los ciudadanos están bien informados, la democracia se fortalece. Cuando los partidos políticos son capaces de generar buenos argumentos para defender sus posiciones, la calidad de la democracia mejora“. Expresiones como “calidad del debate público”, exigencia de

²³ A los efectos del análisis se designarán como Experto1, Experto 2, Experto 3 y Experto 4.

²⁴ En boca del periodista de este programa la palabra adquiere una significación específica.

“generar buenos argumentos” son reveladoras de una atención a las virtudes de la deliberación.

Lo deseable se confronta con la ausencia de debate entre candidatos a la presidencia en Uruguay y desde allí se interroga: “¿Efectivamente son importantes los debates entre candidatos desde el punto de vista de la calidad de la democracia? ¿Inciden realmente en la definición del voto de los ciudadanos, o su efecto es marginal? ¿Por qué no ha habido debates en las últimas campañas electorales? ¿Deberíamos estar más alarmados por esta situación? ¿Se corregirá este déficit en el próximo ciclo electoral?”

Los dos relatos de la política identificados en la teoría política como construcciones alternativas y enfrentadas —visión “normativa” y visión “empírica” o “realista” — se encarnan en el discurso de los especialistas. El Experto 1 es quien lo deja más claramente planteado desde el comienzo de este “debate sobre el debate” al señalar dos caminos para abordar el tema:

“La pregunta que se nos plantea tiene por lo menos dos grandes interpretaciones posibles. Uno puede verla en términos normativos: es bueno para la salud de la democracia, es bueno para los valores democráticos que existan debates. Y la segunda es una interpretación sustantiva, empírica, que tiene que ver con lo que realmente pasa con estos debates.”

El experto convocado formula las virtudes del debate desde la perspectiva normativa para confrontarla luego con una perspectiva pragmática que se constituirá en la dominante en el conjunto del texto de esta *Tertulia*:

“desde el punto de vista de la teoría política normativa de la democracia los debates son importantes, ayudan —o deberían ayudar— a construir democracia y, sobre todo, ayudan a informar mejor al público que se interesa y sigue esos debates. Subrayo que esto no supone compartir una visión rosada, optimista y antigua de cómo son los votantes; los votantes no son personas cien por ciento informadas, no dedican todo su tiempo a seguir la política ni los debates. Pero no importa cuál sea ese nivel de información, la existencia de debates entre las principales figuras que compiten por la Presidencia eleva —o tiene la posibilidad de elevar— su nivel de información, su interés en el proceso político, y eso por sí solo es suficiente para estar a favor de la realización de los debates”.

La inclusión de una narración con finalidad descriptivo-explicativa funciona como argumento a favor de la teoría empirista:

“supongamos que el candidato o la candidata A compite contra el candidato o la candidata J, y supongamos que A hace pelota a J (y todo el mundo está de acuerdo en que A hace pelota a J) en un debate honesto. Supongamos también que J y sus partidarios están convencidos de que J sería un mucho mejor presidente, es una persona de convicciones democráticas mucho más firmes y es una persona mucho más honesta y confiable que A. En esas condiciones, si los de A invitan a J a un debate, ¿qué hace J? ¿Dice: “Muero abrazado a la bandera, y debato, aunque me van a hacer pelota”, o, razonablemente, trata de esquivar el bulto de todas las maneras posibles y no debate?”

La composición de este discurso termina inclinándose por una perspectiva empirista que sostiene un enfoque competitivo: “Eso quiere decir: los debates son importantes y aportan normativamente, **pero** aceptar o no debates, realizar o no debates es un problema de cocina, práctico, de todos los días”. En la democracia competitiva tomar la decisión de debatir o no hacerlo, valorando la diferencia de recursos o capacidades que cada candidato posea es totalmente razonable y legítimo. El análisis que aquí se expone no pretende hacer un cuestionamiento de ello, sino identificar cuáles son los enfoques que se hacen visibles, qué significados se eligen y ponen en circulación para interpretar la acción de debatir. En este caso, prevalece una visión estratégica de la política que es aceptada como la lógica “natural” de las acciones políticas y del debate como una de ellas. La realidad manda y el conector adversativo “pero” introduce su imperativo. El contraste entre las posibilidades normativas y la realidad es el eje estructurador de este discurso:

“En la práctica, los debates inciden, son importantes, y esto también se puede interpretar de dos maneras, que es importante distinguir. Una es: ¿la realización de debates ayuda a construir cultura política democrática? y la otra es: ¿inciden en las campañas en sí mismas, tienen consecuencias prácticas sobre los resultados? Son dos preguntas muy importantes. [...] **Pero** el ejemplo entre A y J muestra que **lo que verdaderamente le importa a la mayoría de los políticos prácticos y activos es el segundo problema**, el impacto de los debates en las campañas y sus resultados”. [E1]

Los esquemas interpretativos puestos en circulación para constituir el sentido de la experiencia política jerarquizan los campos semánticos ligados al cálculo, la racionalidad estratégica y la visión de la política como juego de posicionamientos, todos ellos identificados como indicadores discursivos del relato adversativo. Los fragmentos

que se transcriben a continuación ilustran esta perspectiva presente en el discurso experto:

“¿De qué depende que un debate se haga o no? Depende básicamente de las circunstancias de la campaña; depende de si A está mucho mejor que J en la evaluación de su equipo de campaña, lo que dicen las encuestas, en sus recursos disponibles y las perspectivas de desarrollo. Depende de esto por la razón del artillero: cuanto mayor sea la ventaja para un candidato, menor será la tentación de conceder un debate que puede tener un costo importante a cambio de muy poco o nada. Y a la inversa, el que va atrás, especialmente si va perdiendo por mucho, es el que tiene que arriesgar, es el que tiene transpirar y va a hacer lo posible por debatir. Entre nosotros así están las cosas”. [E1]

“Entonces, si yo quiero ser presidente [...] voy a hacer aquello que me es instrumental para ganar la elección y ser presidente.” [E1]

Todo *framing*, por lo que elige y lo que excluye, por la organización de sus componentes, implica una orientación evaluativa. El discurso experto como el que aquí se ha transcrito exhibe esquemas interpretativos por los que la acción política de debatir y las decisiones de los actores son evaluadas desde una lógica normativa propia de la democracia competitiva. Por otra parte, a diferencia de otros discursos, periodísticos o políticos, en este discurso experto esos marcos interpretativos se fundan en razones teóricas hondamente enraizadas en líneas específicas de la teoría política.

De los cuatro expertos participantes solo uno introduce, en algunas de sus intervenciones, un matiz diferente en el que se enfatiza el valor del debate para el ciudadano y la calidad de la democracia. La idea de un ciudadano exigente de cierto despliegue deliberativo hacia los candidatos en competencia se señala en los siguientes fragmentos de las intervenciones de E2:

”[...] me parece muy importante la mirada desde las virtudes y valores republicanos. Estamos muy acostumbrados a que haya democracia sin República, que haya democracias en las cuales los valores y las virtudes cívicas no son uno de los ejes fundamentales. Tiene mucho que ver con esto el hecho de que un candidato pueda, sin mayores costos y con comodidad, acomodar su campaña de acuerdo con su plan. Es absolutamente legítimo, pero en una campaña hay un actor fundamental que es el ciudadano, que debe ser un ciudadano activo que debe reclamar y penalizar” [se refiere a reclamar su realización y a penalizar la ausencia de debate].

”[...] le hace mal a un país, que la ciudadanía de un país no pueda imaginar a sus grandes candidatos debatiendo, y debatiendo civilizadamente, sin gritarse, respetando los procedimientos, cumpliendo esa liturgia. Las democracias necesitan liturgias cívicas: dos candidatos que se saludan, que respetan procedimientos”

Otro tipo de discurso experto, menos ligado a lo académico, es el que corresponde a los asesores de campaña (E3 y E4) quienes se refieren al debate en lógica exclusivamente competitiva, aunque con matices diferentes. En el caso de E4 la política se define reiterativamente como lucha por el poder. El debate se interpreta desde esa perspectiva asociado al combate en el que se miden costos y ganancias:

“Una de las mejores definiciones que he escuchado de la política, que utilizo para la política, es que la política es la única actividad humana en que la lucha por el poder es explícita, clara, y es el objetivo final de todas sus acciones”. [E4]

“Hay que partir de la base de que una campaña electoral es esencialmente un debate permanente. Es decir, se vean o no se vean los candidatos, es notorio que lo que diferencia al proceso de la campaña electoral de otras actividades (que además le da el contenido al momento esencial de la política, el de mayor tensión) es que se disputa el poder.” [E4]

El poder no es aquí poder comunicativo, ni resultado de la acción política en términos de Arendt. Lejos de ello, la política es instrumental a la obtención del poder. Desde esa asimilación de política y poder las narraciones de casos de debate en la región se realizan en relación a ganadores-perdedores y al resultado electoral. Así pues, el asunto de la calidad de los argumentos no se constituye aquí en tema. El Experto 3, sin embargo, señala algunos atributos del debate que matizan las significaciones desplegadas por el resto de los participantes: señala que el debate permite al público “ver cómo es”, revela al candidato en situación de tensión y organizado sobre bloques temáticos sería interesante para el ciudadano, incluso aquel menos interesado en la política, ampliando así la audiencia. Su intervención introduce luego la narración de una abundante casuística de debates electorales, recorrido que será complementado y aumentado por los otros participantes. Transcribo algunos tramos del discurso que ejemplifican los marcos interpretativos que se reiteran en cada narración:

“Batlle destruyó uno a uno a todos los candidatos [refiere a la campaña de 1989] los fue liquidando de a uno —en algunos casos incluso con exceso, con sadismo— los fue aniquilando, y pasó a ser el campeón nacional de los debates. Todos los viernes en Canal 12 salía Batlle y liquidaba a quien se le pusiera delante.” [E3]

“se contrató una encuesta telefónica [...], inmediata al debate, que recogió las impresiones del público y nos dio una leve superioridad de Lacalle sobre Batlle. Rápidamente quienes estábamos en la campaña la difundimos a través de los medios y ayudamos a conformar una opinión favorable a Lacalle.” [E3]

“¿Cómo fue el debate? Los que lo vieron, recordarán, quizás Lacalle se mostró con más iniciativa, con más ideas, y Batlle en una actitud más defensiva. Pero hubo un gran contraste; recuerden lo que decía de la imagen: Lacalle dio la impresión de ser un candidato más juvenil, con una cara más fresca, con más ideas, mientras que Batlle era el político veterano, experimentado. De alguna manera Batlle era el Nixon que tantas veces había intentado llegar a la Presidencia, y Lacalle era el Kennedy joven. Eso pesó mucho, más allá de los argumentos, y lo vimos en esa encuesta, que nos ayudó a que el público se hiciera la idea de que Lacalle había ganado, porque a veces uno necesita confirmar las percepciones propias con el vecino de al lado o con lo que dice la gente, uno no forma su opinión solo, la forma en un conjunto.” [E3]

Estos encuadres que reducen el debate a una dimensión disputativa se manifiestan en cada episodio narrado por los expertos de la *Tertulia* de aquel día: se enfatiza la presencia de “celadas” y cómo escapar de ellas, el éxito en términos estratégicos, los resultados reducidos a ganar o perder. Las ideas esgrimidas en los debates no son objeto del relato, sino el efecto estratégico de algunos gestos. Al mismo tiempo cada caso narrado se cierra con alguna referencia al resultado electoral coincidente con el éxito de la estrategia (aceptar o no el debate, desempeño en el mismo). El esquema narrativo se repite y genera redundancia en torno a estas dimensiones semánticas diluyendo los componentes deliberativos.

En suma, los significados privilegiados por el discurso experto en este texto muestran la constancia y el predominio de una concepción de la política como acción estratégica y de la comunicación como instrumento de ella. La discusión y el diálogo reportan al repertorio semántico de un relato adversativo en el que se naturaliza esta visión estratégica de la política, mientras que el relato deliberativo es apenas un reclamo: aquello deseable, pero que se constata como ausente.

Algunos debates

Durante la campaña electoral de 2009 se produjo un único debate entre candidatos a la presidencia que se realizó en el periodístico televisivo *Uruguay Decide*.²⁵ Tomaré este texto como unidad de análisis,²⁶ pero también dos textos de prensa diaria del día siguiente, que permitirán constatar las significaciones jerarquizadas respecto a esa instancia y qué concepción del debate político se hizo presente entonces en el espacio público mediático.

Se trató de un debate televisivo entre tres candidatos presidenciales de partidos políticos con escasas posibilidades de ganar las elecciones: Pedro Bordaberry (Partido Colorado), Pablo Mieres (Partido Independiente) y Raúl Rodríguez (Asamblea Popular). El análisis del texto televisivo evidencia distintos planos desde los que se configura una narrativa de la política que diluye las dimensiones deliberativas posibles y propias de la competencia electoral.

En primer lugar, me detendré en la estructura esquemática que adopta el debate y el papel que el discurso periodístico desempeña en la composición del mismo. Ambos elementos contribuyen a desdibujar los aspectos afines a una política deliberativa inclusiva de las formas de habla adversativa: el intercambio dialogal, la exigencia de contra argumentación a la luz de las razones que exhiben los otros, el sometimiento a la crítica, el incentivo a abundar en informaciones que fundamenten el punto de vista propio.

La estructura del debate consistió en un primer tramo de presentación de los candidatos, luego tres tramos, cada uno dedicado a un eje temático distinto (políticas sociales, educación, seguridad) y un último momento de mensaje final. El orden de temas y de intervenciones habían sido sorteados. En cada uno de los bloques temáticos los debatientes dispondrían de cuatro minutos de exposición y dos más de réplica o complemento. Los periodistas a cargo fueron dos, que además son presentadores habituales del telenoticiero, no hicieron preguntas,²⁷ sino que solo se ocuparon de

²⁵ Programa periodístico que puso al aire Canal 4 con motivo de las elecciones y se emitió los domingos por la mañana. Fue el único periodístico político que este canal ofertó durante los dos años en los que se hizo el relevamiento.

²⁶ Uruguay Decide, 6/09/2009. Medio: Canal 4. Género: debate electoral. Categoría de discurso: discurso político y discurso periodístico.

²⁷ Hubo una excepción: un momento en el que uno de los periodistas interrumpe la intervención de Rodríguez y le pregunta “¿Ud propone que no hay que pagar la deuda externa?”. Más adelante, el otro periodista subraya que la función de ambos está limitada a cronometrar las intervenciones y señala que

exponer las condiciones pactadas para el debate, marcar el tiempo para dar paso a la intervención siguiente y anunciar el eje temático al que se referirían los candidatos. Estos aspectos estructurales se combinaron con otros de la puesta en escena: los tres candidatos fueron ubicados de manera frontal a la cámara y parados detrás de tres estrados, con escaso espacio entre ellos; los periodistas se ubicaron en el costado, casi de perfil a la cámara. Señalo estos aspectos porque en su conjunto construyen un modelo de debate²⁸ poco favorable a desarrollos deliberativos. La distribución espacial de los debatientes supone la definición de un espacio de intercambio lateral entre los participantes, pero para mirarse deberían girar hacia alguno de sus costados y casi dar la espalda al otro interlocutor en el debate. Ello es particularmente dificultoso en esta puesta en escena en la que ha sido privilegiada la frontalidad de la mirada. Me detengo en ello.

Uno de los aspectos centrales del lenguaje televisivo refiere al modo de relacionamiento con el espectador,²⁹ el manejo de la función de contacto y por lo tanto de la interpelación. El conductor y el periodista utilizan el modo retórico —la mirada dirigida a los ojos del espectador, “los ojos-en-los-ojos”, estableciendo la función de contacto. En los modelos de debate que analiza Eliseo Verón, por ejemplo, el periodista o el conductor siempre está colocado en un lugar de interlocución con los candidatos y de intermediación respecto al espectador: en algunos modelos es él quien tiene el control de la función de contacto y en otros el candidato establece el contacto con el espectador, pero al hacerlo tiene necesariamente que dirigir la mirada hacia donde está el periodista porque la cámara ha sido ubicada detrás de él. De esta forma el contacto es

sin embargo han tomado nota de algunas afirmaciones. Frente a esta intervención el espectador podría pensar que habría más adelante un espacio de preguntas, pero no fue así.

²⁸ Me ha sugerido pistas para el análisis de este caso de debate la lectura del estudio que realiza Eliseo Verón de la puesta en escena de los debates. En todos ellos el papel de los o el periodista es activo. “El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica”, en *El cuerpo de las imágenes*, Ed Norma, Buenos Aires, 2001.

²⁹ La televisión pone en juego dos formas básicas de discurso: el modo cinematográfico y el modo retórico. El primero refiere a las convenciones del cine por las cuales el espectador es atraído de “modo encubierto, tornándolos observadores que no son vistos de un mundo que siempre parece estar completamente formado y autónomo [...] El modo retórico de compromiso del espectador con la televisión es en ciertos modos contrario al modo cinematográfico. Más que simular que el espectador no está ahí, el modo retórico simula el encuentro cara a cara dirigiéndose directamente al espectador y, lo que es más importante, reconociendo tanto el rol del emisor como el rol del espectador como destinatario.” Allen, Robert C. “Audience-Oriented Criticism and Television”, en Allen, R. C. (ed.), *Channels of discourse, Reassembled. Television and contemporary criticism*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1992, págs. 116-117. El manejo de estos modos del discurso en el debate televisivo define las características de la deliberación a la que en él se habilita.

mediado por el periodista y, además, éste formula preguntas colocándose de manera vicaria en lugar del ciudadano que solicita explicación de informaciones, razones, argumentos o plantea dudas. La puesta en escena de este debate, en cambio, ha sido estructurada de tal forma que cada candidato mire directamente al espectador, dirija hacia allí su discurso, de tal manera que se borran las marcas de una estructura dialogal tanto entre los candidatos como con los periodistas. La cámara casi no se desvía del plano frontal y solo en dos o tres oportunidades enfoca el rostro de un debatiente distinto al que está en uso de la palabra, para mostrar la gestualidad frente a alguna alusión.

No obstante, a estos aspectos se deben sumar otros que alejan a este debate de una manifestación de política deliberativa y tienden a inscribirlo como una expresión de la política competitiva. Uno de los aspectos relevantes en este sentido es que, a la vez que opera el dispositivo hasta aquí descrito, los discursos casi no confrontan sus argumentos y puntos de vista: podrían funcionar como discursos autónomos dentro de la campaña. Son escasas las referencias a los argumentos del otro para discutir sus razones o los fundamentos de su propuesta. En cambio, gran parte de la confrontación se dirige a quienes no están presentes en el debate, fundamentalmente el partido de gobierno. Los otros ausentes se incluyen en los respectivos discursos. Veamos algunas referencias ilustrativas:

“Lamento que no estén aquí Lacalle y Mujica. Esta nueva forma de hacer política tiene como objeto que se puedan confrontar ideas, se pueda debatir más allá de la encuestas y resultados. Todos tenemos la obligación de exponer nuestras ideas [...] de escuchar al otro y que el otro nos escuche. Quizás los que no están hoy aquí no hayan entendido que debatir no es lo mismo que pelearse”. (Bordaberry)

“El Frente Amplio se ha gastado todo...Estuvimos de acuerdo con la creación del Ministerio de Desarrollo Social. Como no vamos a estar de acuerdo si nosotros presentamos en 2001 un proyecto para crear un ministerio de desarrollo social. Como no vamos a estar de acuerdo con las asignaciones familiares [...] si en el 2001 presentamos un proyecto que ha sido retomado tarde y yo creo que mal aplicado por el gobierno del Frente Amplio [...] Se suponía que un gobierno de izquierda [...] no ha habido ningún cambio [...] no ha logrado este gobierno bajar la pobreza” (Mieres)

“Voy a discrepar con Bordaberry ...yo creo que los otros dos candidatos están presentes acá. Los que no están, están [...] Lo que dicen Bordaberry y Mieres me confirma

[...] aunque no estén, están, el Dr. Lacalle y Mujica, porque se expresarían en los mismos términos [...]Las escuelas de tiempo completo también las han hecho los dos participantes imaginarios que tenemos acá que son Mujica y Lacalle” (Rodríguez)

Me he detenido en este aspecto porque él refiere a cómo se configura al adversario en este debate. En los debates, generalmente, la confrontación argumentativa se produce entre los participantes: el adversario en el intercambio dialogal está presente y tiene posibilidad de responder. En este debate, en cambio, gran parte de los argumentos están referidos a uno o más adversarios físicamente ausentes que son, además, el eje dominante de la competencia inminente. Al mismo tiempo, el discurso de Rodríguez, configura a un adversario colectivo, homogeneizado, que incluye a todos (“los que no están, están”), de manera que se genera una triangulación en la que la confrontación central es con el Frente Amplio.

El primer tramo del programa está destinado a la presentación de los participantes y cada uno de los candidatos enfatiza aspectos identitarios. El anuncio de los ejes temáticos por los periodistas en cada tramo da paso a la expresión de discursos casi monologantes, que no necesitarían de la presencia de los otros participantes para ser dichos. En un extremo, esta estructura de debate favorece que el discurso político se incline a un lenguaje próximo al eslogan de campaña. Las intervenciones de Bordaberry pueden ilustrar esta afirmación: la expresión “tenemos un plan y tenemos un equipo” seguida de la enumeración de nombres se repite en cada eje temático como podría hacerse en una serie de spots publicitarios.

Desde la perspectiva adoptada en esta investigación interesa analizar en los diferentes discursos políticos cuáles son los campos semánticos asociados a la discusión, el disenso, el conflicto que han sido definidas como dimensiones de análisis. Cada uno de los debatientes jerarquiza en su discurso distintas significaciones. Por un lado en el discurso de Bordaberry se establece el contraste debatir/pelear. Como contrapartida postula una idea de la política asociada a la búsqueda de consenso,³⁰ al

³⁰ No obstante, se observa una tensión semántica en el conjunto de las intervenciones de este participante del debate. Por una parte se evidencia la sucesión de expresiones que redundan sobre la idea de “buscar coincidencias” y por otra, se desarrolla una línea semántica en torno a un conjunto cerrado y propio de propuestas: “tenemos un plan” y para cada aspecto ya está configurado “el equipo” con nombres específicos; “lo que hay que hacer es lo que hicimos. Hace un año trajimos a dos expertos de dos universidades extranjeras que nos presentaron las soluciones que encontraron en países que tenían los mismos problemas [...] ellos lo solucionaron haciendo eso. A partir de eso elaboramos un plan [...] el plan fue hecho por profesionales de primera línea y tiene tres partes....”.

olvido de las divisiones del pasado. La acción política constructiva se asocia con la actitud de “buscar coincidencias”:

“vengo a construir...vengo a buscar coincidencias”

“Yo creo que hay que dejar atrás esas divisiones del pasado. Esas divisiones entre yo soy el bueno y el otro es el malo. Acá somos todos uruguayos nos tenemos que remangar y ponernos a trabajar. Esas divisiones del pasado son las que llevan a que las cosas no se concreten. Tenemos que buscar esos puntos de entendimiento. Sobre todo eso. En lo que refiere a políticas sociales nosotros en primer lugar tenemos un plan. No se puede estar hablando de políticas sociales y estar cháchara, cháchara y cháchara y no concretar con un plan. Nuestro plan es [...] En segundo lugar, tenemos un equipo. Tenemos un plan y un equipo pronto para llevarlo adelante...”.

Por otra parte en el discurso de Rodríguez se expresa una valoración positiva de las diferencias y el conflicto. La noción de diferencia está vinculada a la de interés y las diferencias relevantes refieren a los intereses antagónicos de pueblo y oligarquía:

“lo que le interesa al espectador es que haya conflicto, que haya diferencia [...] Tenemos una visión opuesta [...] dentro de este sistema capitalista no hay solución para el pueblo uruguayo”

“El Sr. Bordaberry dice con muy buenas intenciones seguramente [...] pero él representa a determinados intereses [...] Esa es la diferencia esencial ¿Quién defiende los intereses del pueblo y quién los de la oligarquía?”

En el discurso de Mieres se confronta la idea de la disolución de las distinciones ideológicas. Al enfoque interpretativo de la política que plantea Bordaberry opone otro que reivindica el disenso:

“Creemos que la política no es solo “meter y meter”, no es solo un problema de “darle para adelante” y de buena voluntad. De lo que se trata es de discutir sobre ideas y propuestas y poder hacerlo”

“Ni tanto, ni tan poco, ...el mundo no se divide en oligarquía y pueblo [...] pero tampoco digamos que da todo lo mismo, que izquierda y derecha no existen más, que lo importante es ser buenos tipos y abrazarnos después de un partido de fútbol. Es otra cosa. La política tiene diferencias y las diferencias son importantes [...] y eso es la política, es discutir sobre diferencias y buscar también las coincidencias, pero no nos entreveremos así diciendo que da lo mismo todo.”

Si tomamos en cuenta los indicadores discursivos correspondientes a disenso y conflicto para un relato deliberativo o competitivo de la política, no es fácil encuadrar a los participantes claramente en uno u otro. Sin embargo, se podría concluir que las significaciones jerarquizadas en los discursos de Rodríguez y Mieres son más próximas a una perspectiva deliberativa en tanto reivindican la exposición clara de las diferencias que permitiría un mejor escrutinio de informaciones y razonamientos. Las significaciones jerarquizadas en el discurso de Bordaberry, tienden a asimilar la persistencia del disenso con obstáculo a la acción productiva, con lucha y polarización buenos-malos.

Uno de los momentos de mayor relevancia del debate, desde la perspectiva de nuestro problema de investigación, es el que se refirió a las posiciones respecto a la baja de la edad de imputabilidad. Interesa porque por un lado pone de manifiesto esquemas interpretativos opuestos a la concepción deliberativa de la política y por otro, es el momento en el que se despliega de manera más evidente el accionar estratégico. El trámite del debate mostró a un candidato enfrentando al otro con sus propios dichos, para “atarlo” a ellos porque de ese modo lo arrojaba a una contradicción, y al otro renunciando a la réplica, a un relato de rectificación sustrayéndose así de la ocasión para revisar las definiciones tomadas en el pasado.

La idea del descenso de la edad de imputabilidad se presenta en el bloque dedicado al tema seguridad, el último del debate. En la primera intervención sobre seguridad Bordaberry cierra su parlamento diciendo:

”[...] en el caso del que mató se baje la edad de imputabilidad y estoy seguro que el licenciado, que el Dr. Mieres, va a estar de acuerdo conmigo en eso de bajar la edad de imputabilidad, debiera estarlo”.³¹

A su turno Mieres se hace cargo de la alusión y en los dos minutos de réplica que le corresponden plantea:

“Bajar la edad de imputabilidad de los menores es a nuestro juicio una típica bandera electoral para juntar votos sacando provecho del miedo de la gente. Porque los menores entre los 13 y 18 años tienen un régimen que supone que no son impunes. Tienen condiciones diferentes de reclusión, pero las tienen. El tema es si se aplican bien o si se

³¹ Las expresiones tienen una finalidad estratégica: se anticipa un acuerdo, para poder luego señalar su inexistencia como fruto de una deficiencia del adversario.

aplican mal [...] hay que recuperar la capacidad del Estado de asegurar a los menores en los lugares de reclusión y un proceso de rehabilitación...”

En los dos últimos minutos de réplica que restaban al debate (el tramo final estaba destinado a las intervenciones de cierre de cada uno) Bordaberry dice:

”[...] Yo ayer, y puede hacerlo cualquier televidente que esté hoy mirando la televisión si está con la pantalla de internet (mientras tanto toma los lentes por única vez en el programa y se los pone). Puse “edad de imputabilidad en Google Pablo Mieres” y encontré una declaración del licenciado Mieres, es lo primero que sale, además. Dice así: <Pablo Mieres le preocupa mucho el problema de la inseguridad: “Hay que bajar la edad de imputabilidad y responsabilizar a los padres por los menores”>. Declaraciones a *Ecos de Flores*.³² Entonces yo la verdad que este cambio de opinión cuando hay una declaración pública (esgrime en alto la hoja que acaba de leer)... Es por eso que yo dije que estábamos de acuerdo en esto. Porque estuve buscando las coincidencias. Creí que hoy me podía ir con una coincidencia, que está en la televisión y que es una declaración en época electoral del Dr. Mieres”

La democracia deliberativa requiere la exhibición pública de las razones que serán sometidas a crítica, la disposición a un intercambio mediante el cual se es capaz de revisar el propio punto de partida a la luz de nuevas informaciones y perspectivas, sin que ello sea imputado como debilidad.³³ Un diálogo deliberativo tiende a desestimular “el cobro de cuentas” ante la aceptación de otra perspectiva o la modificación de la propia. En el discurso político transcrito se le atribuye al cambio de opinión un significado negativo en contraste con la idea de que permanecer en la misma opinión es un valor positivo: en su primera intervención Bordaberry dice de sí mismo “mi planteo de hoy va a ser el de siempre”. La interpretación del cambio de opinión corresponde a una perspectiva competitiva de la política, pero sobre todo porque se lo utiliza estratégicamente con la intención de debilitar al adversario. La ironía opera como

³² Se refiere a declaraciones publicadas en *Ecos Regionales* el 24 de marzo de 2008.

³³ La valoración negativa de la disposición a la escucha y a cambiar el modo de ver un problema y su solución corresponde al conjunto de “actitudes desastrosas” para la democracia deliberativa a las que se refiere D. Gambeta. El autor apunta hacia otra actitud que forma parte de la misma sintonía: “la cultura del <¡Claro!>, que en español significa <¡Obvio!><¡Ya lo sabía!> <¡Nada de lo que me dices me sorprende!>, una réplica cortante que se ofrece a quienes exponen un argumento-en especial si no es en absoluto obvio- en los países de esa cultura.” Gambeta, D. “<¡Claro!>: Ensayo sobre el machismo discursivo”, en Elster, Jon (comp.), *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, 2001, pág. 37.

elemento enfatizante del uso estratégico y de la intención de hacer pagar costos: “Puse en Google ... Porque estuve buscando coincidencias. Creí que hoy me podía ir con una...”.

No obstante, es necesario precisar que en la política deliberativa las partes pueden emplazarse para que justifiquen y den cuenta de las razones de un cambio de opinión. El principio deliberativo exigiría, en este caso, que Mieres respondiera. El tiempo final que restaba del programa estaba destinado a que cada candidato se dirigiese a la ciudadanía, fuera de los ejes temáticos que habían regido cada bloque. Mieres no destina su tiempo a responder, sino que solo al final de la emisión, sobre la despedida, entrega la publicación del Programa del Partido Independiente y dice que allí va a encontrar la posición de su Partido respecto a la seguridad “y no en declaraciones que hice hace tres años”. En suma, pudiendo haber tenido un desarrollo deliberativo, el intercambio quedó en confrontación sin deliberación.

Me ocuparé ahora de dos notas de prensa que al día siguiente dan noticia del debate televisivo y en las que se realiza una selección y jerarquización de aspectos por las que se amplifica la visibilidad de las dimensiones semánticas competitivas.

Al dar noticia del debate *La República* evidencia la exacerbación de una narrativa adversativa. Coloca la noticia en tapa y titula “Debate Mieres-Bordaberry. Pedro Bordaberry dejó ayer sin respuesta al candidato del Partido Independiente, Pablo Mieres, al señalarle una contradicción evidente en su postura respecto a la baja de la edad de imputabilidad de los menores”.³⁴ Acompaña el titular una foto en la que solo aparecen los dos debatientes nombrados en el titular. La nota en el interior del periódico titula: “Mieres se quedó sin respuesta”. La selección en la configuración de ambos titulares, así como de las imágenes, pone de manifiesto la dominancia de dimensiones semánticas competitivas: el cambio de opinión es semantizado como incoherencia y debilidad; del total del desarrollo del debate se da noticia solo del momento más competitivo; el tercer debatiente, R. Rodríguez apenas es nombrado, sin hacer referencia a ninguna de sus argumentaciones. La crónica no expone ni examina las distintas ideas exhibidas en torno a cada eje temático, sino que solo transcribe los fragmentos por los que el debate queda enmarcado en la lógica de ganadores y perdedores. El discurso periodístico jerarquiza estas significaciones y lo subraya en el

³⁴ La República, 7/09/09.

cierre de la nota: “Mieres lo miró, bajó la mirada y no dijo nada en el resto del programa”.

La semantización del cambio de posición como “contradicción” “incoherencia” vergonzante que puede presentar un flanco débil en el debate entendido como lucha se configura no solo por lo que se elige narrar, sino por el modo en que se distribuye la información y también por lo que se excluye. El texto que nos ocupa muestra dos ejemplos de ello. En primer lugar, a través del estilo indirecto, atribuye a Bordaberry afirmaciones que no realizó:

“Bordaberry en tanto dijo que le llamaba la atención la postura de Mieres. Recordó que hace tres años en Flores, expresó en un medio local...”

Como se observa en la transcripción de la intervención del candidato del Partido Colorado citada más arriba, su discurso no se inicia anticipando su asombro y tampoco informa que esas declaraciones fueron hechas hace tres años, sino que subraya: “está en la televisión, es una declaración en época electoral del Dr. Mieres”. El dato cronológico de la declaración que la ubica tres años atrás lo aporta Mieres al final de su última intervención.

En segundo lugar, el periodista finaliza la nota atribuyéndole a Mieres una actitud de derrota y esa significación se produce a través de dos mecanismos: la descripción del gesto de Mieres y la referencia a su silencio durante el resto del programa. En ambos recursos se elige qué decir y qué callar: en la descripción de la gestualidad de Mieres se omite que el candidato sonríe mientras mira a su adversario; en la crónica se omite el tramo final del programa, en el que, fuera de los ejes temáticos definidos, cada candidato tenía un tiempo que no era de réplica, sino para dirigirse a la ciudadanía. Allí Mieres hace uso de su tiempo, por lo tanto el silencio no es tal, pero, como ya se ha señalado, no responde al emplazamiento de Bordaberry, sino a un mensaje final a la ciudadanía. La elección de lo que se incluye y lo que se excluye, los titulares, tanto el de la noticia en tapa como el del desarrollo de la nota configuran un *framing* propio de una narrativa competitiva.

El cambio de posición respecto a un tema en discusión no es positivo ni negativo en sí mismo. Lo que aquí interesa es que puede ser observado e interpretado en dos marcos diferentes: un marco competitivo y un marco deliberativo. En un marco competitivo el cambio es interpretado como incoherencia que afecta la credibilidad del candidato al mismo tiempo que el reconocimiento del error o la incorporación explícita de la perspectiva del otro se interpretan como una debilidad y serán utilizados

estratégicamente. Ambos aspectos proporcionarán un flanco de ataque al adversario y ello es lo que se jerarquiza. En el marco deliberativo la transformación del punto de vista es interpretado como parte del proceso dialogal, expresión de la capacidad de escucha y de revisión de los propios supuestos a la luz de nuevas informaciones o de la evidencia de aspectos que no habían sido percibidos. Pero además, el marco deliberativo exige que todas las partes justifiquen sus cambios de opinión al ser interpeladas sobre ello. En suma, el cambio de posición podría revelar virtudes de civilidad y permitir el escrutinio público de las distintas razones, la exhibición de las justificaciones en un marco de cooperación dialogal. Ello no estuvo presente en el debate televisivo, bloqueando así una oportunidad deliberativa y los textos en la prensa solo se concentran en lo adversativo.

En el caso de *El País*,³⁵ se publica una crónica en la que se recorren sintéticamente los bloques temáticos y se recogen expresiones de los tres participantes. No obstante, como ya se ha señalado, titulares, copete y primer párrafo definen el encuadre interpretativo. En este caso el titular jerarquiza campos semánticos ligados a la competencia: “El debate fue lo más visto en su franja horaria”. En el subtítulo agrega “Sin agresiones entre ellos fustigaron al gobierno del FA”. El énfasis colocado en el *rating* coloca la significación del debate no en relación a la exposición argumental y la calidad de la misma, sino en la lógica comercial televisiva. El primer párrafo está destinado a dar cuenta de esa dimensión:

“El Canal 4 fue el más visto en la mañana del domingo durante el debate entre los presidenciables Pedro Bordaberry del Partido Colorado, Pablo Mieres del Partido Independiente y Raúl Rodríguez de Asamblea Popular, según fuentes de la emisora. La medición es un promedio del sistema minuto a minuto y resta conocer datos de otras empresas. Las fuentes aclararon que el debate no arrojó el mejor *rating* del programa *Uruguay Decide* y que el encendido a esa hora es bajo.”

El único debate entre candidatos presidenciales reunió en 2009 a quienes claramente no tenían chance de alcanzar el “premio mayor” de la primera magistratura. Ello podría haber inducido, aunque no fue así, a una modalidad de debate más argumentativo que estrictamente posicional, más interesado en confrontar razones que en extraer ventajas derivadas del pago de facturas del contrincante. Aun tratándose de

³⁵ El País, 7 de setiembre de 2009.

una competencia marginal, entre candidatos de “segunda fila”, tanto el formato, como el contenido y su tratamiento posterior en la cobertura periodística hacen dudar de la posibilidad de encontrar una trama deliberativa en este tipo de instancias de debate público. Más aun, como vimos, no ocurre nada demasiado diferente si se “baja un escalón” de disputabilidad y se concentra la discusión en un aspecto parcial de la agenda.

A modo de cierre

El espacio mediático cumple una función en la deliberación de doble vía que definió Habermas en *Facticidad y validez*: por un lado, de él depende, en gran medida, la inclusión en la agenda de aquellos temas y perspectivas que se han gestado en ámbitos informales de generación de opinión, propiciando su pasaje de la “galería” a la “arena”; por otro, el espacio mediático también puede contribuir a la deliberación, en tanto coloca en disponibilidad argumentos que circulan y pueden ser retomados por diversos actores en distintos tiempos y espacios. No obstante, lo que más interesa para este trabajo es que el espacio público mediático no solo cumple estas funciones respecto a temas y argumentos, sino que, más hondamente, hace visibles y amplifica los esquemas interpretativos que se ponen en juego para comprender las situaciones, los actores y, luego, los temas de esa franja de la vida (*strep of life*) correspondiente a la experiencia política. De esta manera el espacio público mediático da cuenta de un entramado de significaciones que integran redes cognitivas más o menos expandidas: un cierto ambiente semántico o *discurso circulante* que constituye la cultura política de una sociedad.

Durante el desarrollo de la investigación y en la sucesión de análisis de unidades textuales se constató la tendencia predominante hacia una narrativa competitiva de la política. Dicho predominio deriva, además, de la sinergia entre los diversos discursos. *Sinergia* (del griego *συνεργία*, ‘cooperación’) refiere a la cooperación entre elementos diversos que al combinarse producen un resultado más intenso que la mera sumatoria de cada uno de ellos. Así, el discurso periodístico, el discurso político y el discurso experto convergen de tal forma que ambientan la constitución de un relato mediático dominante de la política en el que se exacerban sus componentes competitivos de manera que casi solo ellos adquieren visibilidad. Las narrativas mediáticas de la política han evidenciado, en el *corpus* analizado, la tendencia a concebir la política como acción ante todo estratégica. La discusión política informada por esta percepción no persigue el

objetivo de sopesar informaciones y argumentos para la toma de la mejor decisión o para la revisión de las distintas perspectivas, sino que adquiere un carácter instrumental; es campo de batalla para derrotar al contrincante, instrumento para la consolidación o conquista de posiciones.

Se expresa así un sentido común de lo político marcado por una tendencia a lo competitivo que no puede sino afectar el juicio ciudadano. Los textos analizados en esta investigación revelan algunas ausencias deliberativas, o, más enfáticamente: en muchos casos, la ausencia o constricción de dimensiones deliberativas disponibles para los ciudadanos en el espacio público mediático cercena la posibilidad de una mejor comprensión de los asuntos, de una más robusta dilucidación de las diferencias y de una búsqueda cooperativa de razones y alternativas que contribuyan a forjar la civilidad de una sociedad.

Llegados aquí, el tema se abre hacia algunas preguntas que exigirían otros recorridos e indagatorias: ¿qué consideración de la democracia habrá de forjarse desde los ambientes semánticos de los que dan cuenta las narrativas mediáticas de la política en las que domina una perspectiva competitiva, reducida además a sus manifestaciones más gruesas? La presencia dominante —a través de la convergencia de discursos que aquí se ha analizado— de esta perspectiva estratégica de la política, ¿podría estimular en el ciudadano cierta desconfianza respecto a la política? Si la acción política se reduce a acción estratégica en la pugna de intereses y preferencias preestablecidos (en el sentido de que no se forman en la deliberación), ¿la comunicación no se vacía de sentido propio, reduciéndose a ser vía para algo que está fuera de ella misma? Si comunicación y política son consustanciales y están fuertemente imbricadas, ¿no se correrá el riesgo de vaciar de sentido no solo a la comunicación, sino también a la política?

Referencias bibliográficas

Allen, Robert C. “Audience-Oriented Criticism and Television”, en Allen, R. C. (ed.), *Channels of discourse, Reassembled. Television and contemporary criticism*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1992.

Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993.

Charaudeau, Patrick, “Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales”, en L. PUIG (ed.), *El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009, <<http://www.patrick-charaudeau.com/>>.

_____. *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Gedisa, Barcelona, 2003.

- Dahl, Robert A., *La democracia y sus críticos*, Paidós, Buenos Aires, 1991.
- *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid, 1990.
- *Un prefacio a la teoría democrática*, Gernika, México, 1987.
- Dworkin, Ronald, “La lectura moral y la premisa mayoritarista”, en H. KOH y R. SLYE (comp.), *Democracia deliberativa y derechos humanos*, Gedisa, Barcelona, 2004.
- Elster, Jon (comp.), *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, 2001.
- _____, “The Market and the Forum: Three Varieties of Political Theory”, en J. BOHMAN y W. REHG, *Deliberative Democracy*, The MIT Press, Cambridge (Massachusetts), 1997.
- Ferry, Jean-Marc, et al., *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.
- Gallardo, Javier, «Diálogo en la República», *Polis*, volumen I, núm. I, 2005.
- Gallardo, Javier, «Elogio modesto a la deliberación política», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, núm. 18, enero-diciembre 2009.
- Goffman, Erving, *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2006.
- Habermas, J., *Facticidad y validez*, Trotta, Valladolid, 1998.
- Habermas, Jürgen, «Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa», *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Iquique, 2005.
- Maia, Rousiley C. M. (coord.), *Midia e deliberação*, FGV, Rio de Janeiro, 2008.
- Narvaja de Arnoux, Elvira, *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Santiago Arcos, Buenos Aires, 2006.
- Ovejero Lucas, Felix «Modelos de democracia y economía de la virtud», en J. Rubio Cariacedo, J. M. Rosales y M. Toscazo (comps.), *Retos pendientes en ética y política*, Trotta, Madrid, 2002.
- Ovejero Lucas, Felix *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanism*, Katz, Madrid, 2008.
- Poupart, Jean, et al., *A pesquisa qualitativa. Enfoques epistemológicos e metodológicos*, Vozes, Petrópolis, 2010.
- Rawls, John, “La idea de la razón pública”, en John RAWLS, *Liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Reese, Stephen D. et Alt, *Framing Public Life. Perspectives on media and our understanding of the social world*, Routledge, Nueva York, 2001.
- Sánchez Vilela, Rosario *¿Cómo hablamos de la democracia? Narrativas mediáticas de la política en el Uruguay*, UCU, Montevideo, 2014. <http://www.amazon.com/¿Cómo-hablamos-democracia-Narrativas-mediáticas-ebook/dp/B00MQ9HS58>
- Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia I. El debate contemporáneo*, Rei, Buenos Aires, 1990.
- Van Dijk, Teun, *Estructuras y funciones del discurso*, Siglo XXI, México, 1995.
- Verón, Eliseo, *El cuerpo de las imágenes*, Ed Norma, Buenos Aires, 2001.
- Weber, Max, *El político y el científico*, Alianza, Madrid, 1972; J. A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, tomo II, Folio, Barcelona, 1996

Archivo: se incluyen aquí las referencias solo de los textos que han sido citados directamente.

La República, 7/09/09.

El País, 7 de setiembre de 2009.

La República, 8 de mayo 2009;

Búsqueda, 14 de mayo 2009, págs. 4, 5 y 44.

Búsqueda, 14 de mayo 2009, págs. 4, 5 y 44.

En Perspectiva, emisión del 8 de mayo de 2009.

Tertulia 8 de mayo 2008

La República, 4/09/09.

La República, 15 de junio 2009, pág. 6.

Telemundo, Canal 12, 15 de junio de 2009.

Uruguay Decide, 6/09/2009. Canal 4.